

# EL FUTURO POLITICO CHILENO

Clarín EN CHILE: ALTERNATIVAS POR EL "SI" Y POR EL "NO"

## Mecanismos y vericuetos

SANTIAGO, Chile, 29 (Enviado especial). — La sede del Ministerio de la Defensa se convertirá, a partir del mediodía chileno, en el epicentro de atención de este país. Allí los cuatro miembros de la junta militar darán a conocer —si es que se logra un acuerdo unánime— el nombre del candidato de las fuerzas armadas para el plebiscito. Los seguidores del régimen, ante las pocas dudas de quién será proclamado, se aprestan a realizar una concentración en la céntrica plaza Bulnes, para festejar la nominación del actual mandatario chileno, general Augusto Pinochet. Los opositores, por su parte, conscientes de esta misma realidad, han llamado a sus adherentes a una demostración pacífica de protesta, que consistirá en un "caceroleo" en sus domicilios, a partir de las 20.30.

La reunión de los cuatro electores, aunque en realidad son tres, ya que uno de ellos es el propio candidato, se llevará a cabo a partir de las 12 y de llegarse a un acuerdo el titular de la Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, estará encargado de informar a la opinión pública sobre el nombre del elegido.

La reacción que provocó esta exhortación eclesástica en los tres miembros de la junta militar —excluido el mismo Pinochet— fue cuidadosamente estudiada en el Palacio de la Moneda (sede del gobierno).

El único categórico rechazo a este pedido provino del jefe de la armada, almirante José Toribio Merino, quien afirmó que era "demasiado tarde para buscar a ese candidato de consenso". Su colega de la aviación, general del aire Fernando Matthei, y el general Stange se mostraron mucho más cautos y moderados en sus declaraciones a inclusive este último no descartó que la reunión que tendrá lugar en pocas horas sea la iniciativa mediadora de la Iglesia fuera considerada.

Asimismo, un vocero del Partido Nacional, señalado como un tradicional aliado del gobierno chileno y ahora dividido entre los que están a favor y los que están en contra de la candidatura del general Pinochet, manifestó al ser consultado si el mandatario podría no ser nominado: "Tengo la firme convicción de que los comandantes en jefe van a interpretar la voluntad mayoritaria de los chilenos".

A la vez que agregó su seguridad en torno a que el mismo jefe del ejército tendría que aceptar una decisión mayoritaria, para evitar —dijo— debilitar a las fuerzas armadas.

### ♦ El "sí" o el "no"

Si se confirma hoy la designación de Augusto Pinochet, el paso siguiente de este intrincado proceso será el plebiscito, mediante el cual casi siete millones de chilenos dirán "sí" o "no" al candidato militar. Las opciones son dos, pero las alternativas parecen ser más. De triunfar el "sí", en marzo de 1989 el jefe de Estado chileno será proclamado, de acuerdo con la Constitución de 1980, presidente de la nación por otros ocho años y en diciembre de ese mismo año se realizarán elecciones para elegir un Parlamento, cuya nueva sede sería la ciudad de Valparaíso, un proyecto que actualmente se encuentra a estudio de las autoridades.

De triunfar el "no", en diciembre de 1989 el gobierno deberá convocar a elecciones presidenciales abiertas y en marzo del año siguiente Pinochet tendría que traspasar el poder al nuevo mandatario constitucional.

De producirse esta última opción, es decir la victoria del "no", todos los indicios hacen presumir una ardua y peligrosa confrontación entre los militares dispuestos a exigir el fiel cumplimiento de la Constitución dictada en el año '80 y los sectores políticos de la oposición, quienes ya han manifestado la imposibilidad de gobernar bajo esas pautas.

Un calificado vocero de la oposición señaló a Clarín varios puntos que ellos consideran inaceptables, a saber: los poderes de excepción que hoy tiene el general Pinochet en virtud del artículo 24 de dicha Constitución le son prorrogados por un año más.

El actual mandatario tendría el derecho, de acuerdo con la Carta Magna de elegir a nueve senadores de los 26 que compondrán el futuro Parlamento y el mismo pasaría a ser senador vitalicio de la nación por su carácter de presidente de la república.

Los comandantes de las fuerzas armadas —salvo que medie renuncia de alguno de ellos— prorrogan

sus mandatos por otros ocho años, y por último mencionó la formación del Consejo de Seguridad Nacional, el que estaría —recalcó— por encima de los tres poderes constituidos, es decir el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Este organismo tendrá las facultades de presentar objeciones ante cualquier decreto, acto o hecho que en su concepto viole el espíritu de la Constitución, y estará conformado por el presidente de la nación, el titular del Congreso, el presidente de la Corte Suprema y los cuatro comandantes de las fuerzas armadas. Es decir —acotó el vocero— tres civiles y cuatro militares.

En círculos diplomáticos de esta capital se señaló, ante esta circunstancia, algunos rumores no confirmados, que han circulado en los últimos días respecto de que se encontrarían a estudio algunas reformas a la Carta Magna en el eventual caso del triunfo del "no" e inclusive de una victoria por escaso margen del "sí".

Otro punto de intenso debate se refiere a la condición de civil que debería ofrecer el nuevo mandatario ya se trate del mismo Pinochet.

### ♦ Especulaciones

Si el actual presidente es nominado mañana, las especulaciones giran en torno del momento en que presentaría su pedido de retiro y el abandono de la jefatura del ejército. La opinión generalizada en medios políticos y diplomáticos es que únicamente al ser confirmado su eventual triunfo en el plebiscito Pinochet daría ese paso. Estas afirmaciones se sustentan en que una vez que se produzca su retiro deberán pasar a la misma situación —por una cuestión de antigüedad— los otros tres comandantes.

El ambiente político chileno se encuentra caldeado y los diversos sectores polarizados entre dos disyuntivas. Una vez finalizado el plebiscito, posiblemente a realizarse el 3 de octubre, se tendrá un panorama más claro sobre el futuro de este país y sobre la certeza de si existe la posibilidad de alcanzar una concertación que evite el riesgo de una confrontación mayor.

Pablo Cerón